ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 59
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.30 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 4 de Setiembre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,041

EL SIGLO

ECOS Y NOVEDADES

Cambios diplomáticos

Dijimos hace algunos dias que el nuevo gobierno se preparaba á remover algunos de nuestros representantes en el extranjero y á nombrar ministros para algunas legaciones que se hallan vacantes.

Nuestra diplomacia, sin ser absolutamente mala, ha estado descuidada sobremanera por los gobiernos anteriores.

Dáse el caso de ciertos encargados de negocios que han llegado á desempeñar puestos de tal importancia en virtud de camaraderias oficiales y no por sus propios méritos ó por lo descollante de sus personalidades.

Todos recuerdan la sorpresa profunda que experimentamos al saber que el árbitro de nuestra legacion en Rio Janeiro cuando nuestro país atravesaba un período preñado de dificultades internacionales, á raiz de la revolucion de Saravia, era un jovencito que por mayor inteligencia y clarovidencia que tuviese carecía de la representacion necesaria para el desempeño de puestos diplomáticos tan delicados.

Nos concretamos á citar un caso reciente y que recuerda todo el mundo. De algunas de nuestras legaciones en Europa algo habria que decir tambien, si la prudencia no aconsejara callar en estos momentos en que empieza á hablarse de una modificacion favorable para nuestra diplomacia.

Ayer empezó á sonar el nombre del doctor Domingo Mendilaharsu como el del candidato mas seguro para representarnos en la Argentina ó en el Brasil.

Lo probable, sin embargo, es que sea esta última la legacion ofrecida al distinguido ciudadano; pero el hecho de hablarse conjuntamente de remociones en la vecina República, hace suponer que el Dr. Frias, llegado ayer, está tambaleando en su puesto.

La Jefatura de San José

Un núcleo de ciudadanos del departamento de San José afiliados al partido colorado se dirijió al Gobierno solicitando que, para el caso de que se firmara la paz bajo la base de confiar la administracion de algunos departamentos á ciudadanos pertenecientes al partido revolucionario, fuera excluido de entre éstos el de San José.

El coronel Pedragosa, que apesar de la difícil situacion política en que se ha encontrado allí, ha sabido granjearse la simpatía de todos los vecinos sin distincion de partido, tan pronto como tuvo noticia de esa solicitud se apersonó al Gobierno y despues de haber puesto á su disposicion la Jefatura que desempeña, le manifestó que los solicitantes habían invocado una representacion que no tenian, pues le constaba que los colorados de significacion del departamento no han pensado en ocuparse del color político del ciudadano que el Gobierno designe para ocupar la Jefatura de San José.

El Presidente de la República se limitó á rechazar el ofrecimiento que hizo de su puesto el coronel Pedragosa y á agradecerle sus informes respecto de los solicitantes.

Orosman Moratorio

Falleció esta madrugada en la forma trágica que narrámos, este apreciable y antiguo empleado de la Universidad.

Tiene la vida sus misterios crueles que es necesario respetar; pero frente á la muerte voluntaria de un hombre de las condiciones de Orosman Moratorio, de alma buena y cariñosa, de inteligencia clara y brillante, sinceramente no puede dejarse de recon[illegible] ese fin dramático no le correspondía [illegible] que conservaba aún todas las energías [illegible] simple varonil y en que mucho esperaba de él la intelectualidad de su país.

Moratorio era querido en la Universidad por todos los estudiantes; cada uno de éstos sabía que aquel espíritu lleno de bondad y compañerismo estaba siempre pronto para ayudarlo en cualquier necesidad y para prestarle, llegada la ocasion el concurso de su carácter amable y afectuoso.

Cuántas veces, torciendo en favor de los jóvenes estudiantes la severidad de su investidura oficial, facilitaba á los examinandos los medios necesarios para obtener las matrículas de exámen! Cuántas otras lograba con su clarovidencia y su penetracion, solucionar las mas árduas cuestiones que se le presentaban en su despacho!

Sobre Orosman Moratorio podría escribirse mucho si nuestra humilde mision de cronistas no nos concretara á detallar en breves rasgos una personalidad tan llena de méritos y de virtudes.

Sin embargo, no debe olvidarse que el prosecretario y tesorero de la Universidad era tambien un poeta de inspiracion y de sentimiento, que solo obligado por la necesidad vivia sometido á la rutina del oficinista, mientras su vocacion artística y su alma soñadora le llamaban á tareas menos rudas y prosáicas.

En sus cantares criollos Moratorio se reveló como rimador genuinamente nacional, con conocimientos profundos de nuestras costumbres, de la poesía virgen y exuberante de esta tierra que tanto amaba y á cuyos dolores no permanecia jamás ajeno el inspiradísimo poeta. Fué tambien autor dramático y la representacion de *Juan Soldao* puede contarse entre los éxitos más lejítimos del teatro criollo.

"Julian Perujo"—que así firmaba el poeta en sus ratos de buen húmor literario—se hizo de justo renombre por la gracia fácil y el ameno estilo de sus composiciones.

No debía haber muerto en la forma que lo hizo, quien creyendo en el arte y en la gloria debió creer tambien en la esperanza y en la fé!

Para ayudar á la Junta

Con el nombre de "Comision vecinal del Camino Mendoza" se ha organizado entre algunos vecinos y propietarios una junta que tendrá por objeto levantar popularmente una suscricion para ayudar á la Junta en la compostura del llamado Camino Mendoza.

La comision será formada por los siguientes señores:

Presidente, doctor Angel Solla.
Vice, doctor Matías Alonso Criado.
Tesorero, Pedro Turena.
Vocales: Ricardo Haynes, Carlos Aguiar.

¿Santa Rosa?

Debe ser Santa Rosa de Lima la que está haciendo de las suyas con el tiempo.

El temporal de ayer que siguió en intermitencias esta mañana y que parece no terminará hoy todavía es el que todos los años nos visita en esta época dias más dias menos.

En Buenos Aires parece que se ha hecho sentir con violencia Santa Rosa.

La Agencia Havas no nos pudo mandar los despachos telegráficos con la regularidad de costumbre, debido al mal estado de las líneas producido por el temporal.

He aquí algunas novedades locales sobre los efectos del viento y de la lluvia:

* *

El vapor nacional "Lavalleja" de la Comandancia General de Marina, volvió á intentar ayer tarde sacar fuera de la varadura al queche "Gerónimo", que dias pasados encalló cerca de la Playa Honda.

La operacion no tuvo resultado, á causa de lo agitadas que estaban las aguas del estuario.

* *

Por la misma causa, la casa de Lussich se ha visto obligada desde hace dos dias á suspender todo trabajo relativo al salvamento de la barca austriaca "Dante".

Esta, segun se nos informa, está completamente deshecha, habiendo perdido la cubierta en toda su extension á causa de las olas.

* *

El vapor argentino "Golondrina", de la empresa Mihanovich, que salió ayer á la hora de costumbre de Buenos Aires, recien fondeó en nuestro puerto esta mañana á las 8.15.

La causa de tal retardo fué la fuerte marea que reina afuera.

* *

En la calle Rio Negro esquina Miguelete, frente á la Estacion del Ferro-carril Central, derrumbáronse unos veinte metros de pared que cerca un terreno baldío, á causa del fuerte viento de anoche.

* *

Las operaciones en el puerto fueron ayer suspendidas, debido á la constante lluvia que tuvimos.

Los vapores nacional "Tabaré" é inglés "Bellarden" transfirieron para hoy sus salidas con destino á Maldonado y Nueva York, respectivamente.

* *

El teniente Muró salió á inspeccionar las amarrazones firmes del puerto y los buques anclados, en prevision de que la creciente habida haya producido alguna alteracion.

Secretario del señor Mac-Eachen

Dijimos en nuestra última edicion que sonaba el nombre del señor Eduardo Zorrilla para desempeñar las funciones de secretario del nuevo ministro de Gobierno.

Podémos asegurar ahora que desde ayer ese ciudadano ha empezado á desempeñar sus tareas.

Es probable que el señor Zorrilla, para poder dedicar todo su tiempo á las tareas que acaban de confiársele, se separará definitivamente del Consejo Penitenciario.

Una opinion

Véase como se explica el corresponsal que aquí tiene *Tribuna* de Buenos Aires, cuyo corresponsal es disputado, católico y por más señas partidario de la situacion anterior:

"Montevideo, viérnes 3—Se mantiene reserva absoluta sobre los trabajos de la pacificacion iniciados por el doctor José Pedro Ramirez en la conferencia telefónica celebrada ayer con el doctor Berro.

Hoy se repetirá la conferencia. En la opinion general hay desconfianza respecto de estas nuevas gestiones, creyéndose siempre que los partidarios de la revolucion que se hallan en esta ciudad y en Buenos Aires pretendiendo dirigir todo, son los que más obstaculizan la solucion".

Pacientes

En el Hospital de Caridad hay en esta fecha 437 pacientes, incluyèndose en ese considerable total 86 militares y 124 mujeres.

Departamento de Ingenieros

Se anuncia para la próxima semana el nombramiento del presidente del Departamento N. de Ingenieros, cargo que se halla vacante desde muerte del señor Aquiles Zanetti.

Suenan varios candidatos para ese puesto entre ellos los señores Florencio Michaelson jefe de una seccion del departamento y el señor Lamolie ingeniero municipal.

Informacion á la prensa

Pertenecen al diario católico los informes siguientes:

"Se ha hablado de la suspension de la Oficina de Registro Oficial, reparticion inútil y que cuesta una porcion de pesos mensuales. El señor ministro de Gobierno tiene ya en su despacho un proyecto del superintendente de palacio señor Raul Ferrando, por el cual el servicio de informacion oficial confiado á aquella oficina, quedaría incorporado á sus atribuciones, volviendo así á una práctica antigua.

El servicio de informacion hecho en el mismo Palacio de Gobierno, con intervencion de la superintendencia, solo costaría al Estado, según el proyecto del señor Ferrando, la suma de doscientos pesos mensuales ó sean dos mil cuatrocientos anuales, realizándose así una economía de seis mil pesos anuales, desde que el presupuesto de la Oficina del Registro alcanza á $420 pesos.

En los doscientos pesos que ahora señala el señor Ferrando están comprendidos la institucion de la oficina respectiva, sueldos de los empleados necesarios é impresiones que requiera el buen servicio. Ademas se hace resaltar en el memorandum que acompaña el proyecto, las ventajas que en esta forma obtendría la prensa, por medio de una informacion mas rápida y directa."

La tragedia del 25 y el telégrafo

Para macanas... el telégrafo.

Véase en la forma que la Agencia Havas trasmitía el suceso trágico del 25 de Agosto, á uno de los diarios mas importantes de Rio Janeiro.

Damos esos despachos en portugués para que no pierdan nada de su sabor:

"Montevideo, 25 (4 h. 45 m. da t.)—Foi assassinado o presidente da Republica do Uruguay, o Sr. J. Idiarte Borda.

O assassino foi preso e *pertenece ao partido blanco*.

Montevideo, 25—O Sr. Idiarte Borda, presidente da Republica Oriental do Uruguay, de que jà anunciamos o assassinato em telegramma anterior, morreu dez minutos depois do attentado.

O assasino foi preso inmediatamente, *tendo ainda na mao o revólver fumegante* com que acabava de praticar seu infame acto.

As unicas palavras pronunciadas antes de morrer, pelo Sr. Idiarte Borda, foram: "Minha esposa! meus filhos! minha Patria!" e expirou.

O auctor do nefando crime é um rapaz moço; declarou pertencer, por suas opiniões, ao partido *blanco*.

A noticia do assassinio do presidente da Republica que em um instante espalhou-se por toda á cidade, causou immensa estupefacção e impressionou vivamente á população.

—O assassino do Sr. Idiarte Borda tem 21 annos de idade, seu nome é Camillo Arredondo e foi tenente do exercito.

—O presidente do senado, señor Cuestas, assumiu provisoriamente á presidencia da Republica. Os membros do ministerio vieram apresentar-lhe as suas demissões, que foram acceitas, *com excepção da do ministro da guerra, general Diaz*, (!!!) que conserva sua *pasta*.

—Apezar da grande emoção causada pelo assassiuato do presidente da Republica, a cidade conserva-se calma.

Todo o commercio fechou em signal de pezar."

Los que están enterados de estas cosas podrán atestiguar la exactitud cabal de las informaciones precedentes, en conjunto.

Y sobre todo esa quedada en su *pasta* del general Diaz, es impagable...

Parece mentira que los corresponsales en ésta y los brasileros en Rio Janeiro no sepan que el general Diaz hace meses que abandonó la cartera de la Guerra!...

Alpargatas

El diario langosta,—que por lo visto está experimentando los efectos del *botrytis acridiorum* que elabora el nuevo gobernante,—dice hoy con referencia á las calumnias de que es objeto la firma Portería y compañía:

"El único pedido del gobierno satisfecho por " la casa citada á favor del general Tajes, ha " sido el de 4000 pares de alpargatas, reclama- " das con urgencia el dia 27 á las 12 del dia y " remitidas á las 3 de esa misma tarde por tren " expreso, cobrándose *dos pesos por docena*, ó " sea el precio de fábrica."

Cualquier almacen puede comprar una modesta docena de alpargatas comunes por $ 1.60; de manera que resultaría un "perjuicio" de cuarenta centésimos para el vendedor al Estado, con la añadidura de recaer sobre 333 docenas.

¡Tutto per la República!... como en *Doña Juanita*...

La reaparicion de un colega

El señor Brizuela, gerente de *El Dia*, presentó anteayer la solicitud siguiente á la Jefatura Política de la Capital:

Señor Jefe Político y de Policía:

El que suscribe, gerente de *El Dia*, viene á exponer que habiéndose concedido que reapareciesen con sus máquinas y títulos varios diarios—*El Pueblo* de Paysandú, *El Comercio* de Fray Bentos y *El Dia* de Paysandú, que, como el diario que represento, fueron suspendidos en virtud del decreto que limitaba la libertad de imprenta, y habiéndose modificado la situacion política que impidió pedir á la Empresa de *El Dia*, que se procediese con ella como con la de aquellos diarios se habia procedido, viene á solicitar de V. S. se sirva manifestarle si le está tambien permitido editar ese diario nuevamente.

Saluda á usted atentamente.—*Arturo Brizuela*.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.

Esta solicitud fué elevada por el señor Sanchez al Ministerio de Gobierno, el cual la pasó á acuerdo, en el que se resolvió ayer acceder á ella, segun adelantamos en nuestra edicion de la mañana.

El Dia reaparecerá el lunes.

La Comision fiscalizadora

El ministro de Hacienda estuvo esta mañana en su despacho, ocupándose entre otras cosas de la redaccion del decreto por el cual el gobierno nombrará una Comision compuesta de cinco miembros encargados de fiscalizar la legitimidad de los créditos que se cobran al Estado é identificar la persona de los estancieros que se presenten ó se hayan presentado cobrando vales de reses carneadas para el consumo del ejército legal.

El mencionado decreto aparecerá recien el lunes.

En cuanto á quienes serán las personas que compondrán la Comision Fiscalizadora, solo nos es dado adelantar que los cinco vocales de la misma se sacarán de la lista siguiente: Don José Saavedra, don Joaquin Marquez, Dr. Martin C. Martinez, don José Gomensoro, don Juan A. Palma, don Francisco Martinez, don Juan Maza, don Alcides Montero.

Se ha tratado al constituirla, de que en ella figure alguno de los ciudadanos que acompañaron al Gobierno anterior, á fin de que puedan orientar á sus colegas de Comision respecto de los créditos cuyo cobro se comenzó á gestionar entonces.

El país ha de acojer con igual aplauso que las anteriores esta nueva disposicion del Gobierno actual, que viene á poner una vez mas de manifiesto los patrióticos propósitos que lo animan.

Las oficinas de la Aduana

El doctor Campisteguy visitará esta tarde las oficinas de la Direccion de Aduanas, para darse cuenta personalmente y de una manera minuciosa del estado en que se encuentran, cantidad de empleados necesarios y de los que se hallan de más, etc. etc.

El nuevo ministro de Hacienda se propone continuar luego la inspeccion de las demás dependencias de su ministerio.

Procurador de la Direccion General de Impuestos

Uno de los cuatro puestos de procurador de la Direccion General de Impuestos Directos ha quedado vacante por la muerte de don Carlos J. Arrúe, que hacia mas de veinte años que lo desempeñaba.

El candidato que mas suena para ocupar esa vacante es el señor Juan M. Villarnobo, que desde hace varios años acompañó al señor Arrúe en esa tarea, estando por lo pronto preparado mas que ningun otro para desempeñar ese puesto.

Los anarquistas en accion

Los anarquistas no cejan en su obra de destruccion y de muerte

He aquí el despacho que nos envia la Agencia Havas á última hora, dando cuenta de un nuevo y brutal atentado cometido por uno de esos fanáticos criminales:

"Barcelona, 4—Acaba de cometerse en esta capital un nuevo atentado anarquista que ha causado gran emocion.

Anoche á las doce mientras el Sr. Portas, jefe de policía, pasaba por la Plaza de Cataluña, fué agredido por un anarquista que le disparó dos tiros de revólver.

El Sr. Portas cayó mortalmente herido en el pecho.

El asesino ha sido arrestado".

Comunicaciones telegráficas

He aquí el estado en que se encuentran las líneas telegráficas:

—El Telégrafo Nacional está mal á Rivera.

—El Oriental bien á Pando, Sauce, Tala y San Ramon y la línea Platense bien á Buenos Aires.

Para los demás puntos están interrumpidas las comunicaciones.

—El del Ferro Carril Central está interrumpido á Minas y á Rivera.

—El Platino Brasilero bien.

La guerra civil

La Jefatura de Tacuarembó remitió al Hospital de Caridad á los soldados Fermin Gimenez y Santiago Martinez, heridos el primero en la batalla de Cerros Blancos y el segundo en el encuentro de Cuñapirú.

Heridos y enfermos

NÓMINA DE LOS HERIDOS QUE SE ASISTEN EN EL HOSPITAL DE SANGRE ESTABLECIDO EN CUCHILLA SECA.

Carpa número 1

Enfermeros: Valvis Olariaga y Luis Ogue.

José Gomez, herida de la rodilla; Francisco Paez, herida de la pierna (fractura); Justo Paez, quemadura; José Melo, herida del muslo (partes blandas); Edilio de los Santos, herida de la region iliaca; José Luis Ogue, herida de la pierna (fractura); Graciano Romero, herido del muslo (fractura); Bruno Olariaga, herida penetrante del abdómen; Juan Voltaire, herida del hipocondrio derecho; Juan Milla, herida de ambos muslos (partes blandas); Andrés Velasco, herida del pié (fractura del calcáneo); Dionisio Luzardo, herida del muslo (fractura); Fabio Irureta, herida del muslo (partes blandas); Pedro Perchet, herida de la mano y superficial de la laringe; Angel C. Aguilar, herida del muslo (partes blandas).

Carpa número 2

Enfermeros—Ramón Alzegaray y Jacinto Flores.

Francisco Flores, enfermo; Regino Miranda, fractura conminuta de la tibia; Hipólito Franco, herida del antebrazo (fractura del radio); Juan Roldán, herida del antebrazo (fractura del cúbito); Martín Rodriguez, enfermo; Antonio Alvarez, herida penetrante del torax: Honorio Aguilar, herida de la pierna (partes blandas); Eduardo Pereira, enfermo; Sixto Bentacour, herida de la cara; Alberto Rogé, herida superficial del abdómen; Celestino Pereira; absceso de la ingle; Pedro García, enfermo; Dionisio Febres, enfermo; Luciano Enríquez, herida penetrante del torax; José M. Perez, enfermo.

Carpa número 3

Enfermeros: Servando Illescas y Fructuoso Collman.

Ramon Chaves, herida articular del hombro; Pedro Max, herida del muslo (partes blandas); Francisco Tolosa, enfermo; Eugenio J. Laurensi, herida penetrante del torax; Gervasio Dominguez, herida de la pierna (partes blandas); Isabelino Correa, herida de ambos muslos (partes blandas); Andrés Perez, herida de arma blanca en la pierna (casual); José M. del Pino, herida articular del hombro; José López, herida penetrante del tórax; Fortunato Romero, herida articular de la rodilla; Bautista Zurdo, fractura de la tibia; Hipólito Montes, herida del ángulo externo de la órbita; Rogelio Zamit, herida del antebrazo (fractura del radio); Sebanio Benitez, herida de las piernas (partes blandas); Emital Miranda, enfermo; Tiburcio Perez, reumatismo.

Carpa número 4

Enfermeros: Casimiro Colo y Adolfo Aguilar.

Rodolfo Legeren, herida del muslo (partes blandas); Antonio Uribe, herida de la pierna (partes blandas); Alfredo Trujillo, herida de la pierna (fractura); José Antonio de los Santos, herida de la mano (fractura); Juan F. Nogueira, herida articular de la rodilla; Calixto Aguilar, fractura conminuta (amputacion); Fidel Bonet, herida perforante de la cara (fractura del malar y maxilares); Angel Echevarría, reumatismo; Higinio Ibañez, absceso de la ingle; Juan Zamora, herida del pie, (partes blandas); Ramon Santurio, herida del pie (fractura); Basilio Perez, enfermo; Marcelino Olivera, periostitis alveolodentaria; Manuel Astudillo, enfermo; José Rodriguez, enfermo.

Carpa número 5

Enfermeros: Rafael Rodriguez y Ramon Vazquez.

Manuel Gutierrez, herida en la region iliaca derecha; Ramon Vera, herida del hombro izquierdo (fractura); Tomas Arquino, herida del muslo (fractura); Alfredo Apolo, herida del muslo (partes blandas); Antonio Galarza, herida del muslo (partes blandas); Felix Fernandez, herida del muslo (partes blandas).

Nota—Todos estos heridos están fuera de peligro.

FOOTBALL EN PUNTA CARRETAS

Un gran torneo

El American Football Club, establecido recientemente en Punta Carretas, ha enviado un desafío al Albion para un partido de Fooball. Esta sociedad ha aceptado el desafío, y el partido se jugará mañana domingo en Punta Carretas. La organizacion de este partido es la mejor lisonja que puede darse al Albion, pues debido á los esfuerzos de su Comision Directiva y al entusiasmo de sus sócios, es que este bonito juego inglés se haya generalizado entre nosotros á tal punto, que los mismos cuya ambicion antes era jugar al bote largo, toman ahora posesion de las plazas para convertirlas en "Football fields".

Seis ó siete sociedades han sido fundadas en este año de manera que en el año entrante podremos presenciar grandes torneos.

El partido de mañana promete ser especialmente interesante. A estar á los informes que se nos suministran, la nueva sociedad ha hecho ensayar sigilosamente á su cuadro y éste espera sorprender agradablemente á la numerosa concurrencia que presenciará el torneo.

Empezará á las 2 y 30, siendo libre la entrada al terreno.

Notas Sociales

El lunes á las 9 y 1/2 de la mañana tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, los funerales por el eterno descanso del alma de la señora Maria Perez de Arcos, Madre del doctor Ignacio C. Arcos.

*** Por los preparativos que se hacen, parece que la gran fiesta social del año será el baile que ofrecerá á nuestra sociedad el 18 del corriente, aniversario de la independencia de Chile, el ministro de ese país hermano señor Máximo Lira.

Como anunciamos, se reunieron ayer en la legacion que ocupa el palacio de Joanicó en la calle Piedras, varias señoras, señoritas y caballeros que patrocinarán la gran fiesta.

Estaban las señoras Bernarda Arrien de Howard, Maria Teresa del Campo de Gondra, Amelia Muñoz de Ramirez, Adolfina M. de Alonso Criado, señora de Hepp, señoritas Mercedes Paz, de Gomez, de Cibils, Lastenia Balparda y de Gurmendez.

Los salones de la legacion de Chile están adornados con lujo y gusto exquisitos.

Una profusion de luces eléctricas, adornos de mucho gusto, muebles elegantes, magníficas plantas, lujosísimas colgaduras de estilo oriental con riquísimos pañuelos de Manila, de la China y Japon entretuvieron agradablemente á los visitantes, que apesar de lo desapacible de la tarde acudieron á la invitacion preliminar del ministro de Chile.

Con el pretexto de tomar un té que resultó una comida espléndida, pasaron los invitados al comedor, cambiándose allí un afectuoso brindis al tomar el champagne, entre el plenipotenciario de la República Argentina, don Alejandro Paz, y el de Chile, señor Lira, que fueron muy festejados por todos los comensales.

Se hizo música y canto; se formaron las comisiones directoras de la próxima fiesta, retirándose gratamente impresionados todos los concurrentes. Algunas familias mandaron sus excusas por la gran lluvia que cayó durante toda la tarde de ayer.

*** Desde ayer se encuentra de nuevo en ésta, nuestro ministro en la Argentina Dr. Ernesto Frias.

*** La familia de Marfetan ha pasado á sus relaciones la siguiente tarjeta:

José Isidoro Marfetán y señora participan á usted el enlace efectuado de su hija Emma Petrona, con el señor Ricardo Casacuberta.—Agosto 28 de 1897.—S/c. Maldonado 349.

*** El señor Manuel Milans ha pasado á sus amigos la siguiente invitacion:

"Manuel S. Milans, saluda á su amigo y tiene el honor de invitarlo á presenciar su enlace con la señorita Sara Correa que se efectuará el dia 6 del corriente á las 9 y media p. m. en la iglesia de San Francisco.—Setiembre de 1897".

*** Entre las relaciones de las familias de Suarez y Varzi circula la siguiente invitacion:

Joaquin Suárez y señora tienen el honor de invitar á usted á presenciar el enlace de su hija Elena María con el caballero Francisco Varzi, que se efectuará el 6 de Septiembre en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, á las 9 p. m.

Julia R. de Varzi tiene el honor de invitar á usted á presenciar el enlace de su hijo Francisco con la señorita Elena María Suarez, que se efectuará el 6 de Septiembre en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, á las 9 p. m.

Montevideo, Septiembre de 1897—S/c. Rivera 166.

*** Ha fallecido en el Durazno la señora Aurelia Fernandez, viuda del mayor Lino Pereira.

Estaba vinculada la señora Amelia Fernandez á conocidas familias de las fundadoras del Durazno.

*** En el mismo departamento contraerá enlace mañana el señor Cirilo Muñoz regente de la estancia La Mariscala, con la señorita de Castaños.

*** No será el 5 del actual, como se ha dicho, sinó en el 5 de Noviembre próximo, que se verificará el enlace del caballero Antonio Suarez Perez con la señorita Jorgelina Fuller Crocker.

*** El jóven Rodolfo Ponce de Leon, herido en uno de los últimos combates, se encuentra en compañía de los miembros de su familia que fueron en su busca al campo de Tarariras en Nico Perez.

En cuanto salga tren de ese punto para Montevideo, se pondrá en viaje el herido.

*** Se efectuó esta mañana el entierro de los restos del niño Francisco Vidal Arteaga.

El cortejo era selecto y numeroso.

*** Los vapores salidos del Paraguay, traen según los telegramas, los últimos contingente sociales que pasaban allí el mes de Agosto.

Las últimas caravanas de viajeros han pasado dias deliciosos. Una carta de la Asuncion da detalles de las excursiones á San Lorenzo, San Vicente, Paraguarí y San Bernardino, cuya encantadora naturaleza ofrece los mas pintorescos puntos de vista.

"Como todas las bellezas sud-americanas de que la naturaleza ha sembrado estos países, dice un párrafo de esa carta, solo los europeos que viajan de vez en cuando, son los que las aprecian en lo que valen.

Nosotros, en cambio, como si tuviéramos la mayor indigencia de paisages, de flora, de accidentes orográficos, no suspiramos sino por Suiza, Italia ó Alemania.

Si se nos ocurre pensar en panoramas frescos, en climas dulces y confortantes no pensamos jamás sino en Niza, Nápoles, en Cap Martin, sin recordar que el Paraguay los supera y Rio Janeiro y sus alrededores tienen una magestad tropical, un lujo de vegetacion que fatiga la misma fantasía".

Esta sensacion anotada en breve líneas, es la misma que han traido los viajeros todos del Paraguay, extrañados al parecer, de que á tan corta distancia de Montevideo hubiera un pais de verdadera leyenda por su encantos naturales.

Para el año entrante la comunicacion con la Asuncion será mucho más estrecha, pues se establecerán nuevos vapores, y la capital del Paraguay se propone ofrecer á los huéspedes mayores atractivos.

Otra carta que hemos recibido dice:

Más familias argentinas y uruguayas que en ninguno de los otros años han venido á pasar los desagradables y destemplados meses del invierno y numerosos como nunca han sido los recibos, bailes y paseos que se han efectuado en la ciudad de la Asuncion y sus alrededores.

Un hotel especial para turistas con toda clase de comodidades se está haciendo construir por Mihanovich, hotel que estará abierto para el año próximo y que dará sin duda nuevo brillo á estos parajes.

*** Ha fallecido en el Salto la señorita Ines Fonseca.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—Promete estar muy concurrido esta noche nuestro primer coliseo, en el que la compañía Ferrari pone en escena la Boheme de Puccini, una de las partituras modernas que mas se han impuesto al gusto de los públicos selectos.

La Ferrari, la Torresella, De Lucia, Sammarco y Rossi se exhiben con esa obra en toda la magnitud de su talento, y se completa el éxito de la representacion con el realce que le dá la brava orquesta bajo la dirección competente del maestro Mascheroni.

Cibils—La compañía dramática de Novelli, que termina la temporada el próximo miércoles, dará esta noche un espectáculo interesantísimo, con la muy entretenida y brillante comedia de Bisson, titulada «La familia Pont-Biquet, completándose el programa de la funcion con el drama en un acto de Roberto Bracco «Don Pedro Caruso».

San Felipe—Esta noche reabre sus puertas este teatro con la compañía de zarzuelas y operetas que dirige el artista Michele Alegiani. Se pondrá en escena la opereta Boccaccio, que tanto ha gustado siempre á nuestro público.

Diaz de Mendoza—Escriben de Buenos Aires que ayer seguía mejorado el señor Fernando Diaz de Mendoza, el distinguido actor de la compañía española.

Si no sobreviniera complicación alguna en la oftalmia de que padece, el lúnes próximo podrá reanudar sus tareas.

El señor Diaz de Mendoza ha recibido numerosas visitas en el Royal Hotel, donde se aloja.

Maria Miró—He aquí el programa del concierto que se celebrará en La Lira el lunes próximo y en el que por vez primera en esta capital, se presentará la eximia concertista, señorita Maria Miró:

Primera parte—1.º Trio en fá: para piano, violin y violoncello, Godart; Allegro moderato; Adagio; Vivace; Allegro vivace; 2.º Menuet el valser, Saint Saens; 3.º (a) Romanza, (b) Capricio, (c) Rondó capricioso, Mendelssohn; 4.º Polonaise en mi bemol, Chopin.

Segunda parte—5.º Sonato núm. 14, (a) Adagio sustenuto, (b) Allegreto (c) Presto agitato; Beethoven, 6.º Romance, violoncello y piano, Mendelssohn; 7.º Estudio en re bamol, Volff; 8.º Barcarolle, Rubinstein; 9.º Minueto, Espino; 10. Allegro appassionato, Saint-Saens; 11. Rapsodie núm. 12, Liszt.

El piano Beichtein ha sido facilitado galantemente por el almacen de música de don Luis Esteve, calle Sarandí núm. 361.

Notas del extranjero—EL VIONCELLISTA PIATTI—Este célebre músico acaba de retirarse de la vida artística, despues de ocupar por mas de cincuenta años una de las mas eminentes posiciones en el mundo musical de Londres. La sociedad de conciertos populares, fundada treinta y siete años hace por el viejo maestro, lo ha sustituido con el renombrado maestro Hugo Becker.

Sarasate—El eminente violinista Pablo Sarasate, que se encuentra actualmente descansando en Pamplona, ha donado al municipio de esta su villa natal, toda una coleccion de objetos preciosos, entre los cuales se encuentran valiosos regalos de diversos monarcas.

Estátua á Beethoven—Los alemanes de Chicago acaban de erigir en una plaza pública, una estátua del ilustre músico Beethoven.

SPORT

DESDE LA OTRA ORILLA—La proximidad del Premio Jockey Club que se correrá el miércoles venidero, quita mucho de su interés al Premio Rio de la Plata del programa del domingo, máxime si se tiene en cuenta que el caballo que corra en esta prueba no podrá tomar parte en aquélla, más importante.

Con todo, el clásico del domingo no carecerá de brillo, dada la gran superioridad demostrada por Orange, Pillito, Balcarce y Kean, que hará desistir de su intento á muchos que verán más realizable la chance en los 1.800 metros del Premio Rio de la Plata.

Entonces, es probable que veamos en esta prueba á Doblete y Amambay de la Petite Ecurie; Citoyonne y Yatagan de Los Cardos; Limay y General Hornos de Zubiaurre; Iliada, Tula, Opulencia, Alarife, Rosalviña, Pompeyo, Devona, Huapí y algún otro.

Alarife ha estado marcando excelentes *performances* en carreras rápidas con animales de más edad.

Será uno de los favoritos, pero lleva muy temibles adversarios en los pupilos de la Petite Ecurie y Los Cardos, si se tiene en cuenta que no es la resistencia la principal condicion del hijo de Ayril.

Yo opto por Los Cardos, cuya pensionista Citoyenne ha ganado tres de las cuatro carreras que ha disputado.

En la Polla de Potrancas esta hija de Gey Hermit mostró mucha fibra, venciendo á Doblete que entró segundo.

En los momentos en que escribo sigue cayendo fuerte llovizna, que se inició anoche. La pista, pues, no estará el domingo en condiciones normales, lo que hace más aventurado todo pronóstico.

Sin embargo, ahí van los míos:

Premio Epsom—Tirana.
" Remate—Osmond.
" Maison Laffite—Daine.
" Rio de la Plata—Los Cardos.
" Longchamps—Oriel, si corre, sino Violin.
" Ascot—Oriel, si corre, sino Stud Amianto.
" Chantilly—Salteador.

* *

El juez de raya ha sido destituido de sus funciones. Ya era tiempo!

Desde el domingo están aquí los pupilos del Stud Agraciada: Coquimbo y Guazunambí. El primero está en los programas del 5 y del 8, y al hijo de Farsita, que yo creía que venía á correr el Jockey Club, no le veo en el programa publicado por el diario oficial de la institucion de este nombre. En cambio figuran Yerba Amarga, Ñangapiré, Guerrillita y Guerrillera, que ignoro hayan venido.

Hoy esperábamos á Luis Hernandez con los *yearlings* de Melilla y Las Acacias.

Frontin.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1897.

MALDONADO

Del interesante periódico de Maldonado *La Opinion* copiamos los siguientes sueltos:

Renuncia del coronel Maurente

Se nos asegura que el coronel Maurente ha presentado renuncia del cargo de jefe político de este departamento, puesto que viene desempeñando desde hace siete años, próximamente.

No nos extrañaría esta determinacion. El cambio producido en el Gobierno, por muerte del señor Idiarte Borda, obliga, por razones de delicadeza, la renuncia de todos los delegados del Poder Ejecutivo, á fin de que e nuevo Presidente de la República se halle desembarazado de compromisos de toda especie para designar las personas de su confianza que han de representarle, en primer término, en la jefatura de los departamentos. Por otra parte, el coronel Maurente ha manifestado repetidas veces el deseo de abandonar el puesto, habiéndolo detenido únicamente las circunstancias anormales porque atraviesa el país. Durante el gobierno del señor Idiarte Borda recordamos que presentó su renuncia, á raiz de las elecciones de diputados.—Parece, segun versiones generalizadas, que el coronel Maurente, no encontró muy aceptables algunas de las candidaturas impuestas por el extinto gobernante, y que vinieron á suplantar las de sus amigos personales. Aquella renuncia fué más tarde retirada, no sin que dejara cierto enfriamiento de relaciones entre el ex-presidente y su delegado.

Caben bien aquí algunas ligeras consideraciones respecto de la conducta observada por el coronel Maurente.

Como administrador público no ha reaccionado contra las prácticas implantadas como sistema durante los gobiernos en que le ha tocado actuar. No dejaría ningun recuerdo de progreso en el departamento; ha circunscrito siempre sus obligaciones al despacho de trámite.

Por lo demas. el coronel Maurente ha garantido los derechos de las personas: ningun acto conocemos, en este sentido, que pueda reprochársele.

Durante el estado de guerra en que nos encontramos, su actitud ha sido correcta, dentro del sistema irregular impuesto por las circunstancias. Militar de orden, se retiró con su Division del departamento, evitando, en lo posible, los perjuicios que siempre ocasiona la movilizacion de fuerzas.

Caso de que se le aceptara la renuncia que se dice ha presentado, el gobierno, que tanbien inspirado parece, debiera designar para ocupar la vacante una persona que llenase las aspiraciones generales del departamento, sin contemplaciones de círculo y que fuera, á la vez, capaz de iniciativas progresistas, de que tanto se necesita para sacudir la somnolencia económica en que nos encontramos.

Ferro Carril U. del Este

Es conocido el estado en que se encuentra el pleito pendiente entre la empresa del Ferro Carril Uruguayo del Este y el Fisco, por determinacion de la garantía. Resuelto por el Ministerio de Hacienda que la Empresa no tenia derecho á cobrar 7 y 1/2 % de interes, que fija el contrato originario, sino el 3 1/2 á que se redujo la garantía de los ferro-carriles en el concordato celebrado en Londres por el doctor Ellauri, durante el gobierno del doctor Herrera,—el asunto fué sometido á la decision de los tribunales. Dos sentencias conformes han dado la razon al Estado. Sin embargo, la Empresa, asesorada para un distinguido jurisconsulto de nuestro foro, ha interpuesto ahora el recurso extraordinario de nulidad notoria, sobre el cual ha de expedirse el señor Fiscal de lo Civil, doctor Romeu Burgues, en representacion del Estado.

No necesita demostrarse cuánta importancia encierra para el departamento de Maldonado la solucion de este asunto. De él, puede decirse, que pende el porvenir económico de la zona Este de la República.

No hace muchos meses que millares de vecinos de esta circunscripcion suscribian una solicitud dirijida al Presidente de la República en el sentido de que interpusiera sus buenos oficios á fin de que se solucionara la divergencia pendiente con un arreglo equitativo y justo que conciliase los intereses del Estado y los de la Empresa.

Esta peticion no ha sido presentada aun. Las circunstancias anormales en que se encuentra el pais no han favorecido seguramente las gestiones populares, y la de Maldonado, como muchas otras, esperan tiempo, mejores para poder ejercer influencia favorable.

Nuestros informes nos autorizan para adelantar, que la Empresa concesionaria se encuentra animada de los propósitos más conciliatorios para llegar á una transaccion aceptable para ambas partes; como tambien nos consta, que utilizará todos los recursos que las leyes del pais y los pactos internacionales puedan proporcionarle, para defender sus intereses.

Esta lucha perjudicaria inevitablemente al departamento de Maldonado y aplazaria para las Kalendas Griegas la realizacion de nuestras aspiraciones legítimas para incorporarnos al movimiento económico del país.

Tanto más nos felicitaríamos de una solucion conciliadora, cuando estamos presenciando los esfuerzos que hace la Empresa del Ferro Carril U. del Este, para el mejor servicio público, manteniendo un tren diario entre «Empalme Olmos» y la «Estacion «La Sierra,» mientras empresas como el Midland y la del mismo Ferro Carril Central, han cercenado el servicio ordinarios de sus trenes.

Hemos de volver sobre el mismo asunto por que lo consideramos de interés capital para nuestro Departamento.

Las arenas y los pinos

Hicimos referencia en nuestro último número á los progresos que ha hecho, en reducido espacio de tiempo, el Dr. Bergalli, en la granja de su propiedad.

Tuvimos entonces sinceros aplausos para aquel progresista vecino y queremos hoy hacerlos extensivos al señor Enrique G. Burnett, que con una constancia y laboriosidad ejemplares, ha conseguido poner en evidencia, una vez más, que las estériles tierras que rodean nuestra poblacion, pueden convertirse en frondosos pinares que por sí solos constituirian una verdadera fuente de riqueza.

Se ha creido siempre que esos terrenos no eran propicios para la plantacion de pinos; hoy está demostrado lo contrario. Lo único que hay en ello de cierto es que el crecimiento de los primeros años es bastante lento; pero en cambio, despues de algun tiempo, empiezan á crecer de sesenta á setenta centímetros por año.

Mucho se ha escrito ya sobre fijacion de las arenas, reconociendo la plantacion de árboles como único medio de conseguirlo. No entraremos, pues, á ocuparnos de eso; basta á nuestro objeto hacer conocer á los incrédulos que los pinos crecen bastante bien en nuestras arenas.

Que tardan en crecer, se nos dirá. No importa, diez ó veinte años no son más que un instante en la vida de los pueblos. El egoismo del presente, no hace más que nublar el porvenir.

Si al esfuerzo particular se aunara en algo el esfuerzo público, la generacion venidera encontraria aquí algo que agradecer á la presente. Cuando las calamidades que hoy aflijen al país hayan desaparecido, nos ocuparemos de este asunto, precisando nuestras ideas al respecto.

Visita imponente

El domingo se paseó por nuestra bahia una ballena de regulares dimensiones.—Algunos cazadores se prepararon para darle muerte; pero cuando fueron en su busca, al dia siguiente, ya habia desaparecido el hermoso ejemplar del ginete de los mares.

Se supone que se halle enferma, talvez próxima á morir, y que por eso se acerca tanto á la costa.

BRASIL

Ministro del Japon

Con las solemnidades de práctica, fué recibido en audiencia pública el 30 de Agosto, por el presidente Dr. Moraes, el señor Sutemi Chinda, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del imperio del Japon en el Brasil.

El ministro del Japon y sus secretarios vestían á la europea. Sus uniformes se parecen á los que usa el cuerpo diplomático brasilero.

Buques de guerra ingleses

Dice un periódico de Rio, fecha 31 de Agosto:

Los buques de la armada de Inglaterra, "Retribution", "Basilisk", "Beagle" y "Sivallow" salen hoy para Recife, donde llegarán el 5 de Setiembre. De allí seguirán, el "Retribution" para el Pará y los otros navios para Marahão y para Ceará.

Despues de encontrarse en Pernambuco regresarán aquí, talvez despues de hacer escala en Bahia, á mediados de Octubre próximo.

Italia-Brasil

El diputado Laurenha Lins presentó á la Cámara de que forma parte el siguiente pedido de explicaciones:

"Requiero que la mesa solicite del P. E., por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, las siguientes informaciones:

1.º Si el señor presidente de la República tiene conocimiento de la resolucion del gobierno italiano mandando distribuir á los establecimientos de beneficencia la cantidad de 900.000 liras provinientes de indemnizaciones pagas por el gobierno brasilero á súbditos de esa nacion y por ellos rechazadas.

2.º En caso afirmativo, qué providencias ha tomado el gobierno brasilero para hacer efectivas las disposiciones del artículo 4.º del acuerdo entre el Brasil é Italia mandado ejecutar por el decreto de 7 de Deciembre de 1896."

Arquidiócesis de Montevideo

Secretaría de la Arquidiócesis.

Montevideo, Septiembre 3 de 1897.

Con el propósito de que los trabajos que nuevamente se inician en bien de la pacificacion de la República, obtengan la proteccion divina, é inspirados en el más acendrado patriotismo dén por resultado una paz sólida y duradera para nuestro pueblo; el Excmo. y Revmo. señor Arzobispo, Mons. doctor don Mariano Soler, ha dispuesto que en todas las parroquias y demás iglesias de la arquidiócesis se hagan de nuevo preces públicas y solemnes para impetrar de la Divina Misericordia tan grande y suspirado beneficio.

Ordena, por tanto, que en las parroquias é iglesias de la capital se hagan el próximo domingo 5 del corriente las siguientes preces:

Por la noche del dia indicado, á la hora de costumbre, se hará la exposicion de su Divina Majestad: se rezará despues el Santo Rosario, cantando en seguida el Salmo 50 *Miserere*, con las Letanías Mayores, versículos y oraciones de la Procesion *in quacumque tribulatione*, que se encuentran en el título IX. cap. 12 del Ritual Romano; debiéndose repetir por tres veces el título de las Letanías *a peste fame et bello, liberanos Domine*; terminando dichos actos con la Bendicion Solemne del Santísimo Sacramento.

Fuera de la capital, las indicadas rogativas se harán el domingo 12 del corriente, y en la misma forma antes prescripta.

No obstante estas rogativas, se continuará rezando la oracion *Pro Pace* en la Santa Misa, hasta nueva disposicion.

El Excmo. y Rvmo. señor arzobispo, recomienda muy encarecidamente á todos los fieles la asistencia á esos actos y que eleven sus preces á Dios por las necesidades de la República; pidiendo de una manera especial á las comunidades religiosas no cesen de rogar al Señor por los fines indicados.—*Eusebio Clavell*, secretario.

Un gato capitalista

Dice *El Imparcial* de Madrid:

En Paris ha muerto recientemente un gato que ha legado una suma de 10.000 francos á las escuelas municipales del distrito del Temple.

Como hasta aquí no ha sido costumbre que tan simpáticos y domésticos animales posean rentas propias ni menos que las leyes les reconozcan facultad de testar, conviene explicar el caso.

Una señora llamada Mad. Dubray tenía un gato en el que indudablemente había puesto las últimas ternuras de su corazon, porque á lo que parece, la dama contaba ya una respetable edad.

En 1892, sintiendo aproximarse su fin, quiso instituir por heredero de sus bienes al único ser que amaba; pero como esto ofrecía graves dificultades, ideó un medio que no deja de ser ingenioso.

Los diez mil francos, constitutivos de su fortuna, fueron legados á la escuelas municipales de la calle de Quatre-Fils, pero á condicion de que mientras viviera *Bis*—este era el nombre del gato—sólo serían aquéllas usufructuarias de la renta de dicho capital, y siempre que cuidaran á su real y efectivo heredero en forma que no alterara en nada las costumbres del afortunado animal.

Para ello, expresaba que Bis había de hacer

tres comidas al día, una de hígado por la mañana y dos de leche por tarde y noche.

El Ayuntamiento de París tuvo un momento de vacilacion ante si aceptaria ó no tan singular legado; pero pensando sin duda que un gato por bien cuidado que esté nunca es eterno y que 10.000 francos valen lo mismo hoy que mañana, aceptó al fin.

Para ello buscó y encontró persona que se hiciera cargo del cuidado del individuo de la raza felina é hizo formal entrega de él á madame C.... habitante en la rue Forday, núm. 54.

A pesar de haberse informado el alcalde escrupulosamente de las prendas de reconocida moralidad de la dama para evitar toda suplantacion ó fraude, la hizo firmar por duplicado el siguiente documento:

"La municipalidad del tercer distrito confía á madame C., un gato blanco, sin mancha alguna, que responde al nombre de Bis, y de edad de once años próximamente.

"Como seña particular ofrece la de tener los ojos desiguales teniendo el iris de la pupila derecha reflejos de un verde amarillento y la izquierda azules plomizos.

"Mad. C. se compromete á cuidar bien al gato y á comprarle todos los dias cinco céntimos de hígado y veinte de leche.

"La municipalidad le entregará cada trimestre la suma de 55 francos, entendiéndose mientras dicha señora no haga renuncia del cargo que se le confiara.

"A la muerte del gato los 10.000 francos legados por la donante ingresarán en la caja de las escuelas municipales del tercer distrito."

Como todos somos mortales Bis, ha tenido el fin de casi todos los rentistas.

Una lenta enfermedad le ha conducido al carro de la basura, donde hace pocos dias veian los vecinos de París su cadáver.

Porque la municipalidad ha sido tambien tan ingrata como la mayoría de los herederos.

Ni le ha hecho otro entierro, ni siquiera ha querido invertir unos cuantos francos en hacerle disecar.

La cosecha y la langosta

Anoche tuvimos ocasion (dice un diario de Buenos Aires), de conversar breves instantes con el propietario de una vasta extension de terreno, ubicada en la provincia de Santa-Fé, donde han sido sembradas este año 3000 cuadras cuadradas de trigo. Como el referido señor acaba de llegar de su establecimiento en la mencionada provincia, y es práctico en asuntos de sementeras, encontramos oportuno consignar algunas de sus observaciones acerca del porvenir de la cosecha de este año.

Los trigos, no solamente presentan muy buen aspecto, hallándose ya brotados en toda su extension y con un desarrollo de ocho á diez centímetros de altura, sino que cada planta presenta este año, mas que en ninguno de los anteriores, grandes raíces y numerosos vástagos. Lo que quiere decir, que si las lluvias que se han iniciado ayer, son generales en todas las tierras cultivadas de la República y á estas lluvias siguieran algunos dias de sol el trigo se desarrollaría de golpe, y para mediados de Setiembre, se hallaría en condiciones de resistir cualquiera de las plagas conocidas, y que tan atacado tienen por esta época del año á los colonos y agricultores del país.

Opina el mencionado propietario que si Santa Rosa prolonga sus tradicionales lluvias durante una semana, y las heladas no aparecieran enseguida de las lluvias como ha solido acontecer en años anteriores, las sementeras presentarán en pocos días mas un aspecto muy satisfactorio.

Como desde luego se comprende, los fríos intensos son mas bien deseables, siempre que se produzcan en medio de constantes desequilibrios atmosféricos, á fin de que las heladas no marchiten los plantíos tiernos. De esta manera, la langosta que aparezca estará en condiciones de ser fácilmente combatida.

La persona que nos ha suministrado estos datos hace grandes elogios de la actividad desplegada por la comision central encargada por el Gobierno de la destruccion de la langosta, y confía en que, dada la forma como se han organizado los trabajos, este año los colonos agricultores de la República pueden esforzarse en la defensa comun, seguros de que la comision central los secundará oportunamente.

Entre la gente práctica, nos decía, no hay dos opiniones respecto á los resultados de la defensa comun, contra los estragos de la langosta: en Santa-Fé, los colonos y los vecinos de ciertos departamentos, donde la aparicion de la langosta fué combatida con tesón desde los primeros momentos, las sementeras se salvaron, sino en su totalidad, por lo menos en gran parte. Por el contrario, en los departamentos donde los interesados se cruzaron de brazos, declarándose impotentes para contrarrestar el mal, la langosta los arrasó todo.

Nos manifestó en conclusion, que si se trabaja con acierto, aún en caso de que apareciera la langosta, la cosecha de este año será de óptimos resultados.

LAS RAZAS CABALLARES DE RUSIA

Hace algunos años eran aún completamente desconocidas las razas caballares de Rusia; pero gracias á las obras publicadas por varios hipólogos de aquel país, se sabe hoy que sólo en la Rusia europea existen 22 millones de caballos, y que en la totalidad del imperio de los czares no bajan de unos 40 millones, cuando en el resto de Europa sólo hay de 16 á 18 millones.

Las razas caballares de Rusia son varias, como lo es su clima y su suelo, pero corresponden todas ellas al tipo ligero, esto es, se derivan del caballo oriental y del árabe, sin que se encuentren del tipo nórico ú occidental, y se dividen en tres grandes ramas, que se denominan de llanura, rústicas y de yeguada, formadas estas últimas con cruces de razas extranjeras y razas indígenas.

Los caballos de llanura viven en libertad en inmensas llanuras: de aquí el nombre que se les conoce; se alimentan de aquello que encuentran y sólo accidentalmente reciben los cuidados del hombre; esto ocurre en invierno, cuando las nieves cubren los campos, y por esta causa carecen siempre de lo que necesitan, [illegible] caballos de llanura de Kirghizes y Kalmukes, [illegible] mar Caspio.

El caballo kirghizo es corto, de poca alzada y falto de elegancia; pero como ya [illegible] de resistencia extraordinaria; las tribus que los utilizan han recorrido en ellos á veces mas de cien kilómetros al galope y casi sin descanso, y cuando esas tribus celebran sus fiestas, organizan carreras de caballos con distancias increíbles, que varían entre 27 y 64 kilómetros. Estos caballos sirven actualmente para la remonta de algunos regimientos de cosacos, y su modesto precio en las provincias del Oural y del Cáucaso oscila entre 40 y 50 francos.

El caballo kalmuko, original de Mongolia, [illegible] anterior, se diferencia de aquél [illegible] las provincias de Astrakan y de Saratow y en las comarcas ribereñas del Don; su precio es de 50 á 120 francos, y sirve tambien para la remonta de caballería.

Esta raza se cría ya con ciertos cuidados; [illegible] el Estado en la [illegible] provincias del NE. [illegible]

la tribu que le ha dado su nombre; el caballo bachkir recuerda mucho la raza kirghizes, pero el cruce con otras le ha dado mayor alzada; es muy apreciado por los cosacos del Oural y del Oremburgo.

Los caballos que se encuentran en las mesetas y en los valles del Cáucaso, se parecen tambien en general á los bachkir, kirghizes y kalmuks; sin embargo, el caballo karabagh difiere mucho de todas las demás razas del Cáucaso y se asemeja al árabe y al persa. Mas parecido aún al árabe, menos elegante, de mayor alzada y resistencia que éste es el caballo turcomano, universalmente conocido, siendo el preferido por los oficiales de caballería rusos.

Entre los caballos de llanura hay que citar tambien los que usan los cosacos del Amour, cuya resistencia hizo célebre el oficial de aquel cuerpo, M. A. Pechkoff, quien en 193 dias recorrió 8.838 kilómetros, ó sea á razon de 45 1/2 kilómetros diarios, sin que resintiera su caballo al cabo de tan largo viaje.

En cuanto se refiere á los caballos llamados rústicos, pueden citarse los bitugues, resultado del cruce de yeguas indígenas y caballos holandeses, adquiridos por Pedro el Grande; estos son los únicos de tipo percherón ligero, pero de menor corpulencia que éstos.

Tambien hay en esta rama un caballo pequeño, para tiro ó silla, que da excelentes resultados, y se cría en las costas del mar Báltico.

Con respecto á los caballos conocidos con la denominacion de caballos de aldeano, es raza que se encuentra extendida en todo el imperio ruso y su número se calcula en 18 millones; proceden casi todos de los caballos de llanura, si bien mejorados por la domesticidad y la higiene; resultan muy buenos y son buscados para las remontas, siendo una de las razas cuya reproduccion se fomenta cada dia mas.

Los caballos de yeguada que proceden del cruce de las mejores yeguas de razas indígenas con sementales extranjeros, forman la tercera y última rama de caballos rusos.

Las yeguadas de la Corte, creadas por Pedro el Grande y Catalina II, vinieron á formar las yeguadas del Estado, después de las guerras de Napoleon I.

En los depósitos de sementales creados por entonces, tienen hoy los particulares á su disposicion 2.300 sementales. El gobierno cría por su cuenta en las seis yeguadas que posee, caballos para sangre ingleses y árabes; caballos media sangre para silla, trotones y caballos de tipo percherón, con el fin de obtener reproductores de estas distintas razas; por otra parte, mejora las razas caballares rusas en general, poniendo, como he dicho arriba, á la disposicion de los particulares, mediante un precio que varía de 3 á 25 francos, los sementales que ha criado, en las yeguadas de su propiedad.

Aparte de las yeguadas del Estado, existen otras muchas particulares, donde se cría con preferencia el caballo trotón.

El trotón ruso, de grande y merecido renombre, es un animal cuya raza pertenece exclusivamente á Rusia, y se debe su origen al conde de Orlow, cuya yeguada fué creada en tiempo de Catalina II.

El conde de Orlow, por medio de cruces distintos, y empleando procedimientos de "entrainement" que la falta de espacio no nos permite detallar aquí, logró crear el tipo admirable del troton Orlow, que desde hace 85 años es buscado por todo el mundo. Además de su trotón, el conde de Orlow obtuvo tambien una buena raza de caballos de silla, cruzando sementales árabes con yeguas inglesas.

Con lo expuesto, pueden apreciarse los recursos que tiene Rusia con la cría caballar, la cual ha de ir, seguramente, en aumento con el desarrollo de la agricultura; y cuando las comunicaciones sean mas fáciles y permitan llevar allí caballos extranjeros, podrá mejorarse mucho la raza de caballos de llanura, dándola mayor alzada.

Finalmente, se dice que Rusia puede hoy escoger fácilmente entre sus 40 millones de caballos, un millon de caballos de guerra, y teniendo en cuenta el numeroso ejército que puede poner en pié de guerra aquel imperio, se calcula que podría reunir en campaña 500.000 jinetes, ó sea el cuádruple del total de la caballería alemana y austriaca reunidas.

KALEIDOSCOPIO

EL SUICIDIO EN FRANCIA.—EL BANCO DE LAS ASOCIACIONES OBRERAS.—LA NUEVA ESCUELA LAILLER, INAUGURADA RECIENTEMENTE.

El suicidio está causando en Francia, de algunos meses á esta parte, verdaderos estragos; recientemente aún, el 8 de Julio último, se suicidaron en Paris cuatro mujeres, reunidas en una pequeña habitacion del faubourg Poissonnière; ocho dias despues, dos muchachas apelaban al mismo procedimiento para quitarse la vida; al siguiente dia se sepultaba en el Sena una mujer elegante, jóven y hermosa, y no pasa dia en que los árboles del frondoso bosque de Vincennes no presenten algun cadáver colgando de sus ramas.

Atribúyese el recrudecimiento del número de suicidios, á la elevada temperatura que actualmente se deja sentir; pero realmente son males mas hondos los que trastornan á la sociedad francesa.

El ministerio de justicia publica anualmente unos estados, en los cuales se enumeran el número de suicidios, sus causas conocidas, la forma en que se han llevado á cabo, etc., etc.; pero estos estados son forzosamente incompletos, porque aun cuando la ley exige que se instruya sumario en cada caso, lógrase muchas veces hacer ignorar á la justicia la causa de la muerte del suicida; así, por este y otros motivos, las cifras oficiales son inferiores á la realidad.

La última estadística publicada corresponde al año de 1894, y demuestra que las muertes voluntarias siguen una progresion constante.

En 1880 el número de suicidios se elevó en Francia á 6.638; en 1892 aumentaron en una tercera parte, llegando á 9.285; en 1893 hubo una pequeña disminucion; pues fueron 9.054; pero desde entonces sigue en aumento, y en 1894 su número fué de 9.703; 7.585 hombres y 2.118 mujeres.

Sería un error creer que la miseria es el móvil principal de tanto suicidio; la miseria ó el temor á ella, sólo han sido el motivo ocasional de 941 suicidios, apareciendo estos clasificados en el sexto lugar de los estados estadísticos; por dolencias físicas se han suicidado 1.819 personas; por padecimientos cerebrales, 1.468; por embriaguez, 1.226; por disgustos domésticos, 1.021; en fin, el amor contrariado ha sido la causa de 461 suicidios. En invierno son estos menos frecuentes; así, por ejemplo, en el mes de Diciembre sólo hubo 590, mientras que en Abril fueron 1.006 y en el mes de Julio siguiente 973.

La edad tiene tambien gran influencia sobre el suicidio; á la vejez se abandona mas fácilmente una vida penosa, que en los primeros años; las personas de mas de sesenta años, han dado un contingente de 2.445 suicidios en 1894; pero se observa con pena que esta verdadera enfermedad va atacando tambien á la juventud y hasta á la infancia, pues resultan haberse suicidado 68 criaturas menores de dieciséis años, de las cuales 51 eran varones y 16 hembras, [illegible]

La forma de suicidio es muy distinta y depende tambien mucho de la edad, del sexo, de la profesion y del centro en que vive el suicida; en los campos, los ahorcados son en mayor número; en las ciudades se utilizan mas las armas de fuego, [illegible]

El medio que se ha utilizado mas frecuentemente en 1894, ha sido el [illegible] 442 y de venenos 101.

Segun los datos que han podido obtenerse correspondientes al año de 1896, los suicidios han excedido en este año de 10.000; y se ha demostrado que en Francia como en Inglaterra, en nada influyen las leyes y la religion para contrarrestar los efectos del desprecio de la vida. ¡Pobre sociedad aquella que no reconoce religion, ni acata las leyes humanas!...

El ministerio de Comercio de Francia, ha dado á conocer el balance de las operaciones realizadas en 1896 por el Banco cooperativo de las asociaciones obreras. El número de asociaciones que han operado ha sido de 56, de las cuales nueve han sido de provincias y 47 de Paris; divídense éstas en 29 asociaciones de construccion y 27 de industrias varias. El capital del Banco cooperativo ascendía en 31 de Diciembre de 1896 á 37.100 francos, de cuya suma se adeudaban al Banco por los accionistas 14.786 francos; poseía, pues, el Banco, un capital efectivo de 22.314 francos.

El 31 de Diciembre de 1895 el capital suscripto era de 31.400 francos, y de 13.435,35 el capital entregado.

El promedio de fondos empleados durante 1895 fué de 552.014 francos, contra 525.635 en 1895.

Los efectos en depósito tuvieron en 1896 menos movimiento que en 1895.

Los descuentos ascendieron en el año anterior á 487.244,90 francos, y en 1896 sólo fueron por valor de 462,778,90.

Las cuentas corrientes de las asociaciones, que se aplican únicamente á los anticipos sobre trabajos, han tenido mas bien un aumento como saldo deudor que como negocios realizados; el saldo deudor fué en 1896 de 476.824 francos, contra 528.092 en 1895.

El promedio de los fondos invertidos fué de 455.817 en 1896, contra 411.136 en 1895, y el total de los negocios realizados no excedió de 605.649,30 en 1896, contra 776.083,60 en 1895.

Los fondos prestados han producido una suma de 25.452,85 francos de cuya cantidad hay que deducir los gastos de administracion (10.113,70) la comisión (1.621) y las pérdidas (17.058,06); de suerte que aparece en el pasivo del Banco de las asociaciones obreras una pérdida total de 3.340,90 francos.

* *

Recientemente se ha inaugurado en Paris la nueva Escuela Lailler, conocida tambien con el nombre de escuela de niños tiñosos, obra de ingeniosa filantropía que ya venía prestando grandes servicios en un radio de accion mas reducido. El nuevo edificio es un verdadero palacio, estilo Luis XIII, construido con piedra y ladrillo, cubierto de pizarra, cuyo tipo se armoniza perfectamente con el viejo hospital de San Luis, al que se halla adosado.

Antiguamente no se admitía en las escuelas á las criaturas atacadas de tiña, que si bien es enfermedad puramente local, lo es contagiosa, y esto impedía á esos pobres niños empezar ó continuar sus primeros estudios.

Enrique IV creó un hospital para los atacados de peste, que se llamó de San Luis, por haber muerto de peste aquel Santo, y en uno de sus pabellones se fundó la primitiva escuela de San Luis, que abrió sus puertas á los niños tiñosos, no solo para su instruccion, sinó tambien para su curacion; mas como llegó el dia en que este local fué ya demasiado reducido para las necesidades crecientes, procedióse en 1 de Junio de 1895 á la construccion del nuevo edificio, al que se ha dado el nombre de Escuela Lailler, en recuerdo del famoso especialista.

El coste de la Escuela Lailler se ha elevado á 1.500.000 francos, y se halla dividida en salas espaciosas, claras y bien ventiladas, capaces para 650 alumnos; comprende una primera division con 192 camas y ocho clases para 418 alumnos internos y externos; la segunda division tiene 63 camas y 5 clases para 200 alumnos; una enfermería con 28 camas está dispuesta para recibir enfermos de las dos divisiones; en locales separados se han instalado un magnífico laboratorio y grandes refectorios, que en invierno despues de las comidas, pueden convertirse en salones de recreo.

Actualmente existen en la Escuela Lailler 220 alumnos internos, comprendiendo los niños procedentes del hospital Trousseau y los niños del hospital de los "Enfants Malades".

TRIBUNALES EXTRANJEROS

Una causa célebre en Bulgaria

Han comenzado en el Tribunal de lo criminal de Sofía los debates de una causa célebre.

Los dos principales acusados de esta causa sensacional, son: el uno el capitán Böitcheff, ayudante de campo de la princesa de Bulgaria, y el segundo Mr. Novelitch, prefecto de policía de Philippopoli.

Los dos son acusados de haber ahogado en la Maritza á una cantadora de café-concierto, llamada Ana Simón, de origen húngaro, que había sido la querida del capitán Boitcheff en Sofía.

Estas relaciones íntimas, que duraron muchos años, fueron rotas por el casamiento del jóven oficial.

Pero Ana Simón, que tenía un niño del capitán, no consintió en aceptar esta union sin haber dado un escándalo, pues su antiguo amante la había hecho la promesa formal de conservar para ella su corazon. Su situacion pecuniaria, la decía él, le obligaba á hacer un matrimonio rico para liquidar las deudas de su juventud; pero que despues de algunos meses volvería á vivir con Ana Simon.

Estas promesas aseguraron á ella Boitcheff una tranquilidad pasajera. Pero un dia Ana Simón, cansada de la soledad y de la miseria, se presentó al capitán requiriéndole el cumplimiento de sus promesas.

Poco despues de esta entrevista borrascosa, la muchacha siente los síntomas del envenenamiento. Pero no se inquieta y vuelve á la carga cerca del capitan Boitcheff, y éste último decide marcharse de Sofía, á Philippopoli, y el prefecto de policía, amigo suyo, le promete que si viene Mlle. Ana, él la hará volver.

Mlle. Simón parte sin desconfianza hacia la capital de la Rumelia oriental.

La desaparicion sigue inmediatamente á su llegada á Philippopoli, y todas las pesquisas de la policía fueron vanas.

Tanto mas vanas, pues que el mismo prefecto de policía había sido quien había hecho desaparecer á la desgraciada Mlle. Ana.

El capitán Boitcheff había escrito á Ana Simón que no dejase de ir cierto dia al puente de Maritza, y que un coche la tomaría para conducirla á una de sus propiedades de la Rumelia.

Ana Simón encuentra, en efecto, en el sitio de la cita el coche, cuya portezuela la abrió uno de los individuos á las órdenes del prefecto, llamado Bogdan; el coche partió inmediatamente al galope de los dos caballos, que en algunos minutos les llevó lejos de la villa.

De pronto el coche se para, las portezuelas se abren bruscamente y dos hombres se precipitan sobre Ana Simón.

Uno de ellos le aplica sobre la nariz un frasco de cloroformo, mientras el otro le sujeta los brazos.

Cuando ya había perdido el sentido, los dos asesinos la desnudaron y la metieron en una manta, que llenaron de piedras, y arrojaron su cadáver en el Maritza.

De éstos dos hombres, uno era el capitán Boitcheff y el otro el prefecto de policía de Novelitch.

El descubrimiento de los vestidos de la víctima en la casa del prefecto de policía, vino á corroborar las primeras sospechas y las acusaciones del gendarme Bogdan, que había confesado su parte de culpa.

En presencia de una prueba tan abrumadora, el prefecto de policía ha confesado todo.

En cuanto al capitán Boitcheff, asegura haber dado á su amigo órdenes para hacer desaparecer á su antigua querida; pero él niega toda participacion personal en el hecho. Novelitch y el gendarme Bogdan afirman, por el contrario, que él estuvo allí y tomó parte en la comision del crímen.

El prefecto de policía se declara responsable tambien de la muerte de un caminante que tuvo la desgracia de pasar por el lugar del suceso, y á quien hizo asesinar.

El procurador general pide para los acusados la pena de muerte.

Proceso curioso

En París, y ante la sala tercera de lo civil, se tramita un proceso que no deja de tener curiosidad.

El año pasado, en Lyon, se encontró ahorcado en su despacho, á un periodista, redactor en jefe del "Courrier de Lyon", llamado M. Henri Martin.

La manera de llevar á cabo su fatal resolucion fué introduciendo el cuello en el collar de su perro, al que había atado una cuerda, pasando la otra extremidad por una anilla fija en el techo, y tirando de esta á manera de polea, se dió la muerte.

El difunto había asegurado su vida por 30 600 francos á varias Compañías, que hoy rehusan pagar, arguyendo que el suicidio es una de las causas por las que el seguro concluye.

Pero los herederos de M. Henri Martin solicitan que se pruebe que el desgraciado jóven no se había matado voluntariamente.

M. Martin estaba escribiendo un libro, titulado «Closes vécues», en que describía los fenómenos de los ahorcados.

Por escrúpulo profesional había probado las sensaciones de un ahorcado; al hacer la prueba se enganchó á una cuerda, pero no interrumpió la operacion á tiempo.

Esto es lo que dicen los herederos de Martin: que fué una muerte accidental y no un suicidio, y, por consiguiente, que las Compañías deben pagar.

Inútil es decir que las compañías de seguros califican estas versiones de novela y fantasía macabra.

APUNTES COMERCIALES

A causa de ser sábado, día en que por lo general limitado número de molineros acuden á la plaza con ánimo de negociar, muy inactivo ha estado esta mañana el mercado de cereales.

En las pizarras del Centro Comercial de Productos del País se anotó tan solo una operacion consistente en 20.000 kilos trigo del interior al precio de $ 5 por los 100 kilos sin bolsa.

Como se ve, el precio para este cereal está sostenido en vista de las noticias de alza que se reciben del mercado vecino.

Actualmente se cotiza:

Litoral, de buenos á superiores, disponible	100 ks.	$ 4.90 á 5.00
Id chuzos		[illegible]
Interior de buenos á superiores, americanos		[illegible]
Id regulares ó buenos mezclas		[illegible]
Interior, pelones, buenos á superiores		[illegible]
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos		[illegible]
Picados, segun estado		[illegible]
Inferiores, chuzos sucios ó manchados		[illegible]
Con punta negra ó mucho carbon y joyo		
» regulares		[illegible]
» inferiores		nominal
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa		
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10	» 0.75 » 6.50

Muy poco se operó en maiz, pues se colocaron solamente pequeños lotes para consumo local.

Cotizamos:

Cuarentino aparente para harina	nominal
Comun amarillo bueno id id	$ 3.30 á 3.35
Id morocho id id id	[illegible]
Id amarillo id para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	nominal
Cuarentino para exportacion con bolsa	[illegible]

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k. $	Nominal
» criolla	»	Nominal
Granzas	»	1.60
Joyo limpio	»	1.70 á 1.80
Afrecho con bolsa	»	1.60 » 1.65
Afrechillo idem	»	2.00 » 2.10
Alfalfa superior	»	2.10 » 2.30
» regular	»	1.60 » 1.70
» mezcla buena	»	1.60 » 1.70
Pasto cuchilla superior	»	0.75 » 0.80
» para exportacion, fardos chicos		
Paja de trigo enfardada	»	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	»	1.30 » 1.40
Porotos manteca	10 kilos	Nominal
» blancos chinos		
» varias clases y colores		
Maní con bolsa	»	No hay
Papas para consumo buenas	»	0.33 » 0.35
Estopa de lino	»	0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	»	0.30 » 0.36
Lino limpio para semilla	»	0.32 » 0.29
Semilla de nabo	»	0.30 » 0.32
Paja de escoba buena	metro	0.25 á 0.28

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio	$ 37.498 13
Idem idem Agosto	42.592 10
Idem idem Setiembre	48.096 05
Idem idem Octubre	44.766 42
Idem idem Noviembre	40.199 44
Idem idem Diciembre	39.055 61
Idem idem Enero	39.032 20
Idem idem Febrero	39.148 72
Idem idem Marzo	41.734 29
Idem idem Abril	39.239 60
Idem idem Mayo	39.363 03
Idem idem Junio	35.764 41
Idem idem Julio	35.049 61
Idem idem Agosto	29.282 97
Total	$ 544.985 08
Simbre 2—Correspondiente al dia 1	$ 428 93
2	1.459 36
3	661 97
Total	2.550 26

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Para el 23.º trimestre—(Término Noviembre 1.º de 1897)	$ 500 21
Entregado por Agosto	" 239.587 48
Total	$ 240.087 69
Simbre 2—Correspondiente al dia 1	$ 3.509 43
3	11.940 21
4	5.416 15
Total	$ 20.865 79

El vapor argentino "Golondrina II", llegado hoy, condujo de Buenos Aires, consignados á R. Rivera y C.ª $ 1.500, y á B. Tejada $ 2000.—Total: $ 3 500 oro.

Ha solicitado ingresar al Centro Comercial de Productos del País como socio suscriptor el señor Francisco Badetto.

Hasta esta tarde á la 1 y 30, aún no se habían recibido en nuestra Bolsa de Comercio telegramas de Lóndres, fijando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada.

Como se recordará, el de ayer á última hora señalaba el de 40 ⅝.

El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy á 7 15/16 peniques por 1.000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 30.200 y toman á 20 dias vista de 30.550 á 30.600 reis por £.

Noticias marítimas

Entradas de ultramar

Valparaiso, vapor inglés «Canine», con carga general, á C. R. Horne.

Entradas de los ríos

Buenos Aires, vapor argentino «Golondrina», con 60 pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

Vapores en viaje

El 31 del mes pasado salió de San Vicente para este puerto el vapor francés «Olbia» procedente de Marsella.

—El 1.º del corriente salió de Las Palmas para este puerto el vapor aleman «Pfaltz», procedente de Bremen.

—El vapor inglés «Garton» salió ayer de Campana directamente para New-Orleans, con lino.

—El 1.º salió de Havre el vapor inglés «Austrian», en viaje de Glasgow para este puerto.

—El lugre inglés «Sunny South» salió anteayer del Rosario de Santa Fé para Filadelfia con huesos.

—El vapor italiano «Attivita» salió el 1.º de Santos para este puerto con 250 pasajeros y 600 toneladas de carga.

—Anteayer siguió viaje de Santos para Génova el vapor aleman «Moravia», procedente de este puerto.

Dique comercial en Bahía Blanca

Los señores Abreu, Istueta y Cª se han presentado al congreso argentino, solicitando se les conceda construir y explotar por su cuenta un dique comercial y almacenes para depósito de importacion y exportacion en el puerto de Bahía Blanca. El dique tendrá una superficie no menor de 600 metros, con 24 pies de profundidad en marea baja, construyéndose un canal de acceso de 700 metros de extension y 40 de ancho. Los depósitos serán cuatro, cada uno de 100 por 20 metros, con paredes de material y armadura interior de hierro.

Los planos definitivos de las obras serán presentados á la aprobacion del P. E. dentro de un año de firmado el contrato y un año despues se dará principio á los trabajos, debiendo quedar terminados el dique, canal y almacenes y entregados al servicio público dentro del plazo de tres años desde la fecha en que se comiencen las obras.

SOBRE UN HECHO DE SANGRE

UNA ANCIANA MARTIRIZADA

CAUSA CRIMINAL

Hace algunos dias dimos la noticia de que, en la casa de la calle Colon núm. 127 habían lastimado á una anciana y que el malhechor había sido remitido á la Jefatura por la comisaría de la 1.ª seccion.

Segun el parte policial, este suceso no tenía mayor importancia; pero el juez que se hizo cargo de la correspondiente instruccion sumaria, ha descubierto que no se trata de un caso leve, sinó de un hecho criminal que debe ser castigado severamente por la justicia.

Hemos tratado de averiguar lo que había de verdad en este suceso y podemos dar á nuestros lectores los siguientes datos que los consideramos verdaderos, por ser obtenidos en fuente fidedigna:

El suceso de la referencia ó mas bien dicho esta escena de sangre, tuvo lugar el dia 30 del pasado mes, en la sucursal de la Bella Elena, situada en la calle Colon núm. 127, donde se encuentra en calidad de encargada desde hace 20 años la anciana María Subí, de nacionalidad francesa, de 60 años de edad.

Hace próximamente seis meses que la anciana, queriendo aliviar sus tareas nocturnas,—por tratarse de una casa amueblada,—pidió á la dueña de la casa que se buscara un peon. Al efecto, al otro dia entró en la casa en calidad de portero, el súbdito español Antonio Iglesias.

Al poco tiempo de estar Iglesias colocado en la casa, empezó á tomarle animosidad á la anciana y por último, el dia 30 de Agosto, aprovechando que se encontraban solos en la casa, se dirigió á la cocina donde Catalina se ocupaba en hacer la comida, y despues de dirigirle dos ó tres *palabritas*, la acometió á trompadas, arrojándola al suelo, y luego no contento con eso, tomó una jarra de loza piedra y le aplicó tres golpes en la cabeza, abriéndole el cráneo en dos partes y produciéndole una lesion grave en la frente.

A los gritos de la anciana llegó su vecina Carolina Ferretti, quien al verla bañada en sangre y encontrando á Iglesias en ademán agresivo, salió á la calle y dió cuenta á la autoridad, que intervino al poco tiempo, reduciendo á prision al heridor.

La anciana fué trasladada al Hospital de Caridad, donde el practicante de servicio le hizo la primera cura, siendo remitida despues á su casa, calle Colon núm. 127.

El juez ha pedido ahora el correspondiente informe médico, del cual se desprende que no se trata de un hecho simple, como revelaba el parte policial, sinó de un suceso grave, en que el juez debió tomar su debida participacion.

Carolina Ferretti, que fué la única que presenció la escena de sangre, fué llamada ayer al Juzgado de Instruccion de turno, donde prestó declaracion, la cual está de acuerdo con nuestro relato.

Ahora bien: Se nos dice que han empezado á influir algunas personas para poder dar á Iglesias su pronta libertad, pero, como se trata de un hecho grave, llamamos la atencion del juez que entiende en la causa, á fin de que, una vez más, se corten estos abusos que están en abierta oposicion con la buena administracion de justicia.

ULTIMA HORA

En peligro

A las 2 1/2 corría la gente en direccion á la costa Oeste y se decía que había ocurrido un naufragio.

Lo que hubo fué que á causa del temporal garreaba la corbeta de guerra norte-americana *Yantic*.

Pidió auxilio y fué remolcada fuera del puerto por los valientes vapores *Plata* y *República*.

Hoy á las 2 1/2 de la tarde una chata perteneciente á la casa Escofet, cargada de pipas de vino, garreó, yéndose sobre la costa de la calle 25 de Mayo.

Fué en su auxilio el vapor "Plata" de la casa Lussich, el cual despues de grandes esfuerzos consiguió separarla cuatro cuadras de la costa. El cable que servía para esta operacion se cortó tres veces.

La chata es de 100 toneladas.

Varias noticias

Lotería

En el sorteo de hoy salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

8488	$ 20000	6535	$ 100
4991	» 2000	7947	» 100
3255	» 500	5492	» 100
[illegible]	» 500	4006	» 100
7328	» 200	3574	» 100
10712	» 200	1477	» 100
10367	» 200	3791	» 100
9895	» 200	5593	» 100
3786	» 200	9165	» 100
10897	» 200	7484	» 100
8511	» 200	4434	» 100
3716	» 200	5188	» 100
		9628	» 100

APROXIMACIONES

8487	$ 500	8489	» 500

Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, repuesta por reciente decreto del Gobierno.

A las cuatro y media entraron al salon de sesiones los señores Alfredo García Lagos, doctor Luis Piñeyro del Campo, doctor Manuel Quintela, doctor Joaquín Canabal, doctor Abel J. Perez, doctor Juan José Segundo, don Francisco García Santos, doctor Juan L. Heguy, don Rufino Gurmendez, don Federico Costa, y don Urbano Chucarro.

Presidió el acto el vice-director de la Comision, doctor Luis Piñeyro del Campo.

Se dió lectura de una nota en que el señor Mariano Ferreira presenta renuncia del cargo de director ó presidente de la Comision Nacional, alegando para ello su reciente nombramiento de ministro.

Puesta á consideracion de los miembros presentes la renuncia del señor Ferreira, se resolvió aceptarla y acordar al director una licencia por durante mientras ocupe el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Tambien se resolvió pasar una nota al Poder Ejecutivo comunicándole la instalacion de la Comision, con lo cual se dió por terminado el acto.

Defunciones

Florencio Monzon, oriental, 44 años, soltero, Manicomio Nacional.

Antonia Lopez, brasilera, 27 años, soltera, Manicomio Nacional.

Manuel Badiera, español, 40 años, soltero, Hospital de Caridad.

Carolina Oliver de Witte, inglesa, 58 años, viuda, Tacuarembó 286.

[illegible]

Análisis del agua

Laboratorio Municipal de Química—[illegible]

[illegible]

HIERRO-QUINA BISLERI

[illegible]

AGUA NOCERA-UMBRA

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

[illegible]

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Setiembre 4 de 1897.

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Los Reyes de Italia

HAMBURGO, 3—[illegible]

Habla Bismarck

BERLIN, 3—[illegible]

Francia y Rusia

PARIS, 3—[illegible]

¿Cadáver de un nihilista?

LONDRES, 3—[illegible]

Rumor desmentido

BERLIN, 3—[illegible]

Chile

SANTIAGO, 3—[illegible] Lascano por seis votos contra uno y tres en blanco.

Lascano es liberal errazurizta y ocupa la presidencia del Senado.

—El ministro de Guerra y Marina atendiendo á razones de economía tiene el proyecto de decretar el desarme de varios buques de la armada.

—La casa Grace tiene el propósito de hacerse cargo de la construccion del ferrocarril transandino por Tinguiririca.

—Telegramas particulares llegados de Buenos Aires anuncian que el perito Moreno emprenderá viaje de regreso á Chile el 20 del presente mes por el estrecho, acompañado de su secretario.

—En vista del desarrollo de la escarlatina y la difteria en los puertos del sur, el ministro del interior se pondrá de acuerdo con el Consejo de Higiene para tomar medidas tendentes á combatir el mal.

—El ministro de Hacienda, aprovechando la clausura del Congreso estudiará las medidas económicas que deben tomar con el objeto de conjurar la crísis.

—El estado mayor general del ejército ha desistido de su propósito de organizar para el 18 del corriente un simulacro de combate con los cuerpos de la segunda zona.

En esa fecha solo habrá una revista militar por el presidente.

—Se ha fijado el 23 del presente mes para que se verifique nuevamente la eleccion de un senador por Aconcagua.

Brasil

RIO JANEIRO, 3—Ha sido reducido á prision Raul Doria, acusado de ser el autor de un desfalco de reis 201.859,960 descubierto en el Banco Nacional. Su cómplice el súbdito aleman Pablo Unzburger huyó para la República Argentina.

Nosotros en Lóndres

LONDRES, 4—Uno de los mas importantes diarios financieros de esta capital ocúpase de la situacion financiera de la República del Uruguay. Dice que la situacion necesita remedios urgentes, pero que no hay nada desesperado y que los primeros actos del presidente Cuestas permiten tener confianza en el porvenir.

Agrega que el nuevo ministerio produjo buena impresion y que una vez concluida la paz, la República del Uruguay se levantará bien pronto si el gobierno continúa su política liberal y de economía.

El mismo diario hace resaltar que el Uruguay siempre se ha mostrado muy celoso de cumplir con los compromisos financieros, sufriendo penosos sacrificios para hacer religiosamente el servicio de sus deudas. Cree que los títulos no tardarán en subir.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 4—Reina muy mal tiempo, dificultando mucho las trasmisiones telegráficas.

BUENOS AIRES, 4—Según el mensaje del ministro Escalante acompañando el presupuesto al Congreso, desprendése que el Ejecutivo está resuelto desde Enero del año próximo á modificar la remonta del ejército mediante el servicio obligatorio á unos diez mil ciudadanos de 20 años durante un año entero, anulando el sistema actual de enganche.

Algunos diarios aprueban la idea pero dúdase del éxito por el trastorno que causaría á los estudiantes y empleados.

—*El Diario del Comercio*, comentando la lluvia, dice que llueve oro, que hace muchísimo bien á la agricultura.

De todas las colonias de las provincias de Santa Fé y Buenos Aires vienen telegramas expresando la satisfaccion por continuar las lluvias y no temerse ya la langosta.

—Los diarios claman por el retardo del gobierno en dictar medidas radicales contra los anarquistas.

Dicen que se trata de una inmigracion de anarquistas, anunciándose ahora una remesa desde el Brasil.

—El doctor José María Terrero ha sido nombrado defensor de menores en reemplazo de Soubidot fallecido.

—En este momento leva anclas con destino á Bahía Blanca la cañonera austriaca "Zrinyi".

—El comité radical de la provincia de Buenos Aires continúa absolutamente adverso á la idea de coalicion con el partido cívico nacional. Sin embargo, la direccion de ambos partidos en la capital manifiéstase favorable á la coalicion.

—La convencion radical ha postergado para mañana su segunda reunion, que será tambien secreta.

Varias

ROMA, 3—Hoy se ha publicado el decreto que nombra plenipotenciario en Abisinia al capitan Federico Ciccodicola. Este ha celebrado hoy una conferencia con el Dr. Nerazzini, quien le ha transmitido importantes datos en las cuestiones pendientes entre Italia y Abisinia.

Se asegura que el Dr. Nerazzini ha sido comisionado por el gobierno de Kassala al Egipto, que se efectuará antes de que termine el presente año.

ROMA, 3—Continúa en el mas completo misterio la suerte cabida al Dr. Sacchi, miembro de la expedicion dirigida por el capitan Bottego, despues que este oficial y sus otros acompañantes fueron asesinados por una tribu del sur de Abisinia.

Apesar de las publicaciones en que se asegura que Sacchi fué asesinado al cabo de muchos dias de haberse separado de Bottego, hasta ahora no hay pruebas ni siquiera indicios serios de la muerte de aquél y muchas personas tienen la esperanza de que esté vivo en poder de alguna tribu.

Un joven oficial trentino llamado Emilio Dalseno se ha ofrecido para ir en busca del doctor Sacchi.

ROMA, 3—Telegrafían de Massaua que han llegado á Kassala dos convoyes de víveres enviados desde ese puerto y sus conductores no han visto á los derviches en ninguna parte.

MADRID, 4—Telegramas recibidos de la Habana anuncian que las cañoneras españolas "Reina Cristina" y "Antonio Lopez" cruzando cerca de las costas de Cuba, encontraron un campamento de revolucionarios.

Empezaron en seguida el bombardeo, destruyendo completamente el campamento de los revolucionarios.

Créese que los revolucionarios han sufrido grandes pérdidas.

MADRID, 4—El ministro de Relaciones Exteriores de España visitó largamente al señor Woodford, embajador de los Estados Unidos.

Guárdase completa reserva sobre lo tratado entre ambos diplomáticos.

MADRID, 4—Telegrafían de Lugo que prodújose un derrumbe, resultando muertos cuatro hombres y una mujer.

PARIS, 4—Al ocuparse de la visita de los soberanos italianos al emperador de Alemania, los diarios franceses dicen que es más de cortesía que política.

El rey Humberto había arreglado su viaje desde hace mucho tiempo y por consiguiente no se puede decir que es una contestacion al viaje á Rusia del presidente de la República francesa.

Hacen ver que los incidentes surgidos con motivo del lance Torino-Orleans no han tenido gran repercusion en los círculos sensatos de ambos países y que es notorio que las relaciones entre Francia é Italia han mejorado mucho á consecuencia de la política prudente del marques di Rudini y del ministro de relaciones de Italia.

ATENAS, 4—Anoche en esta capital produjose una manifestacion hostil al gobierno.

La manifestacion fué disuelta inmediatamente y muchos de los manifestantes resultaron arrestados.

ATENAS, 4—Ahora las dificultades vienen del gobierno de Grecia.

En una nota á las potencias el ministro Ralli ha declarado que Grecia no puede aceptar un control europeo sobre la administracion de sus finanzas.

El señor Ralli como garantía del empréstito que realizará Grecia para pagar la indemnizacion de guerra á Turquía ofrece solamente las entradas que produce la administracion de sellos.

Seguramente que la garantía no será aceptada.

WASHINGTON, 4—La policía fué avisada que se tramaba un complot contra la vida del presidente Mackinley.

Desde algunos dias se adoptan grandes medidas de precaucion.

Varios individuos sospechosos han sido arrestados, pero hasta ahora la policía no ha descubierto nada importante.

WASHINGTON, 3—El secretario de Estado Mr. Sherman y el nuevo ministro del Perú en esta capital, señor Eguiguiren, han tenido ayer una conferencia en el Departamento de Estado, respecto á las reclamaciones de los Estados Unidos contra el Perú que se hallan pendientes.

Entre los asuntos de que se han ocupado ambos ministros, figura tambien la cuestion Mac Cord.

CONSTANTINOPLA, 4—A consecuencia de los últimos atentados llevados á cabo en esta capital, otros ocho armenios han sido sentenciados á la última pena.

Es casi seguro que serán ejecutados.

LONDRES, 3—Se ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial del gobernador general de la India: "El objetivo de las operaciones de nuestras tropas en Malakand es protejer el camino de Chitral y el territorio del Khanato de Dir impidiendo la reconcentracion de los insurrectos.

Nuestras tropas reunidas en Peshawar tienen por objeto rechazar y castigar á los insurrectos que dirigidos por los santones mullahs han iniciado el movimiento contra las autoridades británicas.

Ambos objetivos serán alcanzados bien pronto.

HAMBURGO, 3—Procedentes de Berlin han llegado hoy por la tarde á esta ciudad el emperador Guillermo y la emperatriz Augusta Victoria. Sus magestades viene á esperar aquí á los soberanos italianos salidos durante la noche pasada de Monza.

Se espera esta tarde misma la llegada de los soberanos italianos á quienes se hará una simpática recepcion.

BERLIN, 3—Los diarios de esta capital anuncian que para mediados de Setiembre los czares de Rusia harán una visita á Darmstadt donde permanecerán diez dias.

Es probable que durante esa visita se celebre una conferencia entre el emperador Guillermo y el czar, aunque segun el programa ya fijado el emperador en esa fecha debería encontrarse en Hungria.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor don Gustavo Liebmann, de Montevideo, Rincon 39, representando á J. y P. Coats (limited) de Paisley (Escocia), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: hilos en general y cuya marca consiste en la denominacion «Cadena» y dibujo alegórico.—Montevideo, 2 de Setiembre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.

1695 set. 6.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision de mil uniformes de tropa, compuestos de blusa, bombacha y kepi, mil ponchos para tropa, cincuenta uniformes para oficiales, compuestos de blusa, pantalon y kepi, cien ponchos para oficiales, dos mil camisas y dos mil calzoncillos para tropa.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. hasta el dia 6 del corriente mes en que á las 3 p. m. serán abiertas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, los interesados que concurran y el abajo firmado.

Todas las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y mencionarse en ellas la garantía que se ofrece para el fiel cumplimiento del contrato, acompañando una muestra del paño y telas que se emplearán en la confeccion.

El pago se efectuará en la siguiente forma: una tercera parte del importe al entregar los artículos, otra á los treinta dias y el saldo al vencimiento del mes siguiente.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Cárlos M. Macso*, oficial mayor.

Llámase á propuestas para la provision de mil pares de botas para tropa y quinientos recados tambien para tropa.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. hasta el dia 6 del corriente mes en que á las 3 1/2 p. m. serán abiertas ante el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, los interesados que concurran y el abajo firmado.

Todas las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y mencionarse en ellas la garantía que se ofrece para el fiel cumplimiento del contrato y acompañarse las respectivas muestras.

El pago se efectuará en la siguiente forma: una tercera parte del importe al recibirse los artículos otra á los treinta dias y el saldo al vencimiento del mes siguiente.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Cárlos M. Macso*, Oficial mayor.

1694-st.6

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 30 de 1897.

1674-st.31 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Agosto 5 de 1897.

Se hace saber á los maestros diplomados que deseen optar á empleos en las escuelas rurales, que á contar desde la fecha pueden inscribirse en el registro abierto á tal efecto en esta Secretaría hasta el 5 de Setiembre de 1897.

st.5 *El secretario general.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 de Setiembre próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en almoneda, al mejor postor, por el actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes fracciones de campo situadas en el departamento de la Colonia, seccion del Carmelo:

La primera, compuesta de una extension de 253 hectáreas y 3050 centiáreas, teniendo por linderos por el Norte, don Luis Bonino, don Manuel Aguiar y sucesion de don Luis Bonino; por el Sud, sucesion de doña Aurelia B. de Vadel, por el Este don Gabriel Barrios y don Luis Bonino; y por el Oeste el rio Uruguay.

La segunda, compuesta de 295 hectáreas, 52 áreas, 13 centiáreas, 340 dm. cuad., teniendo por linderos, por el Norte el arroyo Juan Gonzalez, por el Sud con don Gabriel Barrios y doña Juliana B. de Alvarez, por el Este con una cañada, con don Lindolfo Arrúe y la sucesion de doña Teresa Laguna de Arrúe y por el Oeste con el arroyo Juan Gonzalez y don Gabriel Barrios.

La tercera, compuesta de 170 hectáreas, 5 áreas y 37 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Víboras y don Santiago Torres; por el Sud, por ser de forma irregular, con las sucesiones de Agustina y Vicente Barrios y con la fraccion [illegible] seguida se describe; por el Este con los herederos [illegible] Fernan[illegible]dez y por el Oeste con los sucesores [illegible] Vicente Barrios, hijo, de don Pedro Osoby [illegible] 78 hectáreas, 7083

Y la cuarta se compone [illegible] Nord-Este con metros cuadrados lindando por el N[illegible] campo de la sucesion de don José Fernandez, por el Sud-Oeste con la cañada llamada de «Hermosa», por el Nord-Oeste con la fraccion antes deslindada y por el Sud-Este con campo de don Crisóstomo Iriarte.

Se previene que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el 10 % de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Montevideo Assets Company contra Juan y Martin Gastaldi, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público. 1671-st 24.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Perez Espinosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1897.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.

1664-st.31

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Elzaurdia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1632-st 23

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stewart de Chain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos—Montevideo, Agosto 16 de 1897—*Antenor R. Pereira* escribano público. 1633-st.23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Patiño de Mareira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón n.° 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 10 de 1897—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1563-st.11.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eusebia Genes de Illa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 40 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 1545-st.20.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario

1336-oct.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cipriano Cabrera para la audiencia que tendrá lugar el 10 del corriente á las 2 p. m. en el salon de este Juzgado, calle de Rincon N.° 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1703-st10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José M. Alcorta para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia catorce del corriente á las dos p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon N.° 109.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1702-st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Alcorta del comercio de la Union y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1683 st.30

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Francisco D. Filardi para que comparezca dentro del término de treinta dias á estar derecho en el expediente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1564-st.10

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, se cita, llama y emplaza á don Santiago M. Arteaga, á fin de que comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon núm. 67 dentro del término de noventa dias á practicar el reconocimiento de una forma puesta al pié del documento materia del juicio que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion.—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1565-st.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se cita, llama y emplaza á don Arturo Carafí, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon número 67 á practicar el reconocimiento de una firma puesta al pié del documento materia del juicio que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1526-st.7

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público.

1663-nv.30.

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador Ferrer, citándose á todos los que se consideren con derecho en ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 7 de 1897.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

1541-st.9.

Juzgado L. de Impedimentos

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Celestino Sabaté ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio.—Montevideo, Agosto 24 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1649-st.25

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larraviée.

Sargentos mayores Manuel Camsellia, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Bruné y Gervasio Mechuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Eguren, José M. Ubiria, José M. Alvarenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alanís, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmindo Durán, José Elis, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdala.

Subtenientes—Adolfo Carro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio García, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburu, Francisco Olivera, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

[illegible]—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de [illegible] y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 1060-st. 5

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a m	a. m.	a m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.38	11.10	12.07	1.03	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.55	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.03	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.41	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	—	10.05
Peñarol . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	7.54	Véase ramal á Nico Perez	10.10	11.42	12.38	1.39	4.12	5.34	Véase ramal á Minas	6.36	7.43	Mártes, Juéves y Sábados	10.18
Piedras . . . Ll. / S.		8.04 / 8.10		10.20	11.52 / 11.56	12.45	1.45	4.20	5.40 / 5.44		6.43	7.50	9.15 / x9.20	10.25
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—	—	—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—	—	—	—
Canelones . . Ll. / S.		8.55		—	12.40	—	—	—	x 6.19		—	—	10.00	—
Margat		9.10		—	p. m. 1.02	—	—	—	6.29		—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.25 / 9.31		—	1.20 / 1.25	—	—	—	6.40 / 6.45		—	—	10.28 / 10.38	—
25 de Agosto . . Ll.		9.41		—	x1.35	—	—	—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		—		—	1.43	—	—	—	6.50		—	—	—	—
Capurro		—		—	1.58	—	—	—	7.12		—	—	—	—
Rodriguez		—		—	2.18	—	—	—	7.30		—	—	—	—
San José . . Ll.		—		—	2.50	—	—	—	8.00		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		9.46		—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	—	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	a. m.	—
Kilómetro 77*		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Kilómetro 101*		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Florida . . . Ll. / S.		11.20 / x11.50		—	—		—	—	—	—	—		12.25 / 12.45	—
La Cruz		12.30		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Sarandí . . . Ll. / S.		p. m. 1.25		—	—		—	—	—	—	—		2.25 / 2.35	—
Kilómetro 178*		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Goñi		2.15		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Durazno . . . Ll. / S.		2.50 / 3.00		—	—		—	—	—	—	—		4.00 / 4.08	—
Yí		3.15		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Villasboas*		—		—	—		—	—	—	—	—		—	—
Molles		4.15		—	—		—	—	—	—	—		5.30	—
Rio Negro . . Ll.		5.05	—	—	—		—	—	—	—	—		6.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		Domingos, Miércoles y Viérnes	—
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—			—
Salto . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—			—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.10	—
Kilómetro 283	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		7.43	—
Cardoso	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		8.33	—
Achar . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		9.35 / 10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		11.52	—
Tambores	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		1.05	—
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		x1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—		6.00	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a m	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p m	a. m.	p m	p. m.	p m	p. m	p m	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.48
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50 / x1.45
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.04
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.26
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 283	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este	—	—	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Domingos, Miércoles y Viérnes
Paysandú . . . Ll. / S.	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—		6.55	—			—	—		9.07
Molles	—	—		—	—		7.15	—			—	—		9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Yí	—	—		—	—		8.25	—			—	—		—
Durazno . . . Ll. / S.	—	—		—	—		8.40 / 8.50	—			—	—		11.00 / 11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—			—	—		—
Kilómetro 173*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Sarandí . . . Ll. / S.	—	—		—	—		10.37 / 11.07	—			—	—		12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		x11.40	—			—	—		2.25
Florida . . . Ll. / S.	—	—		—	—		p. m. 12.10	—			—	—		2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—			—	—		—
Kilómetro 77*	—	—		—	—		—	—			—	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		x1.35	—			—	—		—
San José . . . S.	—	6.30		—	—		—	—			4.00	—		—
Rodriguez	—	7.00		—	—		—	—			4.35	—		—
Capurro	—	7.16		—	—		—	—			5.05	—		—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.24		—	—		—	—			5.24	—		—
25 de Agosto . . S.	—	7.25		—	—		1.28	—			5.30	—		Lúnes, Juéves y Sábados 4.30
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	7.32 / 7.38		—	—		1.49 / 1.55	—			5.40 / 5.45	—		[illegible]
Margat	—	7.48		—	—		2.09	—			6.00	—		—
Canelones . . Ll. / S.	—	8.00 / 8.12		—	—		2.24 / 2.29	—			x 6.19 / 6.23	—		5.00
Juanicó	—	x 8.25		—	—		2.58	—			6.33	—		—
Progreso	—	8.35		—	—		3.13	—			6.50	—		—
Piedras . . . Ll. / S.	6.45	8.40		10.55	2.00		3.18	4.55	6.00		7.10 / 7.15	8.30	x9.20	5.47
Independencia	6.53	8.48		11.01	2.08		3.27	5.02	6.07		7.24	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55		11.10	2.16		3.38	5.10	6.15		x 7.34	8.48	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.00	—	9.20	11.05	2.05	2.36	3.30	5.05	6.05	6.50	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.41	5.16	x 6.20	6.56	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	8.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.21	6.29	6.41	7.48	8.59	9.49	—
Bella Vista	7.25	8.15	9.39	11.32	2.36	2.58	4.00	5.26	6.35	6.50	7.53	9.06	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	8.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.33	6.43	7.00	8.00	9.14	10.03	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.06
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.30 / 8.35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.02
Cazot	10.25
San Ramon . . Ll. / S.	11.00 / x11 35
Chamiso*	p. m. 12.25
Fray Marcos (Latorre)	1.16
Reboledo	2.00
Cerro Colorado	2.50
Mansavillagra	3.45
Illescas	
Nico Perez . . Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7.00
Illescas	7.44
Mansavillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	—
San Ramon . . Ll. / S.	x 11.35 / 12.05
Cazot	12.48
Santa Rosa	p. m. 1.03
Sauce	1.38
Toledo	2.04
Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m. (A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab.)	p. m.
Central . . . S.	6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.56	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.25 / 7.30	6.05 / x6.10
Toledo	7.45	6.24
Suarez	7.59	6.38
Pando . . . Ll. / S.	8.10 / x8.20	6.50
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.23	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra . . . Ll.	10.40	—
Tapia	9.18	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas . . . Ll.	11.20	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m. (De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Juéves y Sábados)
Minas . . . S.	—	[illegible]
Solís	—	[illegible]
Montes	—	[illegible]
Migues	—	[illegible]
Tapia	—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	—	[illegible]
Mosquitos	—	[illegible]
Las Toscas (Parada)	—	[illegible]
Olmos Empalme . . Ll.	—	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	[illegible]
Olmos	—	[illegible]
Pando . . . Ll. / S.	x 8.25	[illegible]
Suarez	8.40	[illegible]
Toledo	x8.52	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9.05 / 9.10	[illegible]
Peñarol	9 20	[illegible]
Sayago	9 25	[illegible]
Yatay	9 33	[illegible]
Bella Vista	9 39	[illegible]
Central . . . Ll.	9.47	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00
Union	6.35	5.15
Treinta y Tres	7.00	5.35

Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	9.40	6.45
Cordon	9.53	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.° de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central).	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL	6.00 »

REGRESOS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	6 30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3.05 »
Rio Negro	LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808